

## HISTORIA DE LA OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA EN EL PERU

DR. LUCAS MOLINA NAVIA (\*)

Para fijar el alcance histórico en la evolución de la Obstetricia y Ginecología en el Perú debemos relacionarlo a los acontecimientos precedentes y que corresponden a la Historia de la Medicina en el país, de la cual no es posible separarla. Inicialmente confundidas ambas especialidades en la práctica y en la enseñanza médica, puede considerarse el inicio de la Obstetricia, con la creación de la Maternidad de Lima el 10 de Octubre de 1826 y la Ginecología con la fundación de la Cátedra de la Facultad de Medicina en el año de 1897.

Siguiendo a Lastes hay tres periodos en la Historia Médica del Perú: 1.— Medicina pre-histórica o incaica; 2º— Medicina antigua o pre-renacentista y 3º— Medicina moderna, iniciada con el pensamiento vesaliano.

Podemos decir, a grandes rasgos, que la alfarería pre-incaica e incaica dejó algunos documentos interesantes: existen huacos con reproducciones maravillosas del parto y su asistencia; algunos reproducen la operación cesárea.

En la Colonia, las enfermedades propias de la mujer se englobaban en la medicina interna. En los primeros años del siglo XIX, se publicó un trabajo titulado: "Sobre el Cancro del Utero que se padece en Lima", cuyo autor fue el Dr. José Manuel Valdés que describió el cáncer cérvico-uterino con puntualización exacta de sus caracteres clínicos.

### HISTORIA DE LA OBSTETRICIA

Por Decreto Supremo de fecha 10 de Octubre de 1826, expedido por el Gran Mariscal Don Andrés de Santa Cruz, Presidente del Consejo de Gobierno de la República, firmado por Don José María de Pando, se manda cumplir la iniciativa del Dr. Hipólito Unánue, que crea una Casa de Maternidad, con el objeto de socorrer a las mujeres pobres en sus partos y formar parteras instruídas y hábiles. Principió a funcionar la Maternidad el 12 de Mayo de 1830, bajo la dirección de la Matrona francesa Paulina Fessel, quien fue la primera que dictara en el Perú lecciones de obstetricia. Autorizada por el Protomedicato para ejercer junto con su esposo Juan Francisco Fessel, Médico Cirujano, la Sra. Fessel

---

(\*) Trabajo presentado en la Sesión Solemne de su incorporación como Miembro de Honor Nacional (23-XII-68).

publicó muchos trabajos: Consejos a la mujer encinta, Curso elemental de Partos, Práctica de Partos, Reflexiones sobre la organización de la Maternidad, Relaciones del Estado actual del arte obstétrico, etc. Agobiada por la enfermedad dejó la Maternidad y el Colegio de Partos en 1836. Su alejamiento fue el punto de partida del decaimiento de tales instituciones. La Junta de Beneficencia se encargó de la administración de la Maternidad que pasó al Hospital de Santa Ana en 1841. En 1857 se trasladó al Colegio de San Ildefonso y en 1875 se ordenó ocupara el Hospital de San Andrés. Dos años más tarde se ubicó de nuevo en el Hospital Santa Ana hasta 1922, año en que se trasladó al local que actualmente ocupa, con su entrada principal por el Rastro de la Huaquilla.

En el Colegio de Medicina comenzó a dictarse el curso de Obstetricia en 1848. El primer Profesor de Obstetricia fue el Dr. Francisco Faustos que dictaba sus clases en el Hospital de Santa Ana. A su muerte le sucedió el Dr. Camilo Segura, el cual reorganizó la Maternidad y el Colegio de Partos y murió en 1863. En 1864 fue nombrado el Dr. Rafael Benavides para enseñar el curso de Teoría y Práctica de la Obstetricia, Enfermedad Puerperales y de Niños. Al crearse, la Cátedra por acuerdo de la Facultad de Medicina, con fecha 8 de Agosto de 1866, como dice Valdizán: "fue encomendada con todo acierto a esa lumbrera de la Medicina Nacional y verdadera gloria de la Tocología Peruana". Al Dr. Benavides sucedió el Dr. Aurelio León y a éste Ramón Morales quien obtuvo dicha cátedra por concurso en 1869. En 1898 es elegido para la Cátedra de Teoría de Partos el Dr. Nemesio Fernández Concha quien centralizó la enseñanza de la Obstetricia en dos cursos semestrales: Obstetricia Normal a cargo del Dr. Fernández Concha y Patología Obstétrica a cargo del Dr. Enrique Febres Odriozola. En 1930 reclamos de los estudiantes alejaron al Dr. Febres Odriozola, siendo nombrado en su lugar el Dr. Alejandro Busalleu.

El Dr. Busalleu como Profesor de Obstetricia se destacó por sus conocimientos perfeccionados en Europa que dejaron en sus alumnos profunda huella y su presencia que dimanaba afecto y entusiasmo le abrieron todas las puertas. Jefe del Departamento de Tocoginecología del Hospital del Seguro Obrero. Desempeñó la Presidencia de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología, elegido por aclamación, habiendo sido Vice-Presidente en la Junta Directiva que presidió el Profesor Carvallo.

En 1933, cuando la Universidad Mayor de San Marcos atravesaba por un período de clausura, se juzgó que la Facultad de Medicina debería funcionar por motivos de necesidad nacional y se llamó al Dr. Rodríguez Franco Guerra para regentar la Cátedra de Obstetricia. En 1935 recibió el cargo de Profesor

Principal Interino de Obstetricia. En 1939 optó el Grado de Doctor en Medicina, presentando la Tesis "Indicaciones y Técnicas para la Versión Podálica por Maniobras Externas". En el mismo año fue elegido Profesor Titular de Obstetricia, cargo que desempeñó hasta 1957. Ocupó también la Presidencia de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología, siendo además uno de los prominentes fundadores. Representó con lucidez a la Institución en diversos certámenes internacionales.

En esta etapa de la evolución de la Obstetricia son dignos de anotarse los siguientes hechos: el año de 1900, Alberto Barton, estudiante de Séptimo Año de Medicina e Interno de la Maternidad de Lima, practicó la primera cesárea abdominal post mortem con feto vivo. En 1910 en la Maternidad de Bellavista, el Dr. Belizario Sosa Artola, hizo la primera cesárea abdominal, con éxito feliz materno-fetal. En 1919 el Dr. Alejandro Busalleu hizo una cesárea corporal en una paciente con cáncer del cuello uterino. El Dr. Febres Odriozola en 1935 presenta 39 cesáreas vaginales como tratamiento de la placenta previa. En 1937 el Dr. Víctor Bazul en la Maternidad de Lima Practicó la primera cesárea segmentaria.

#### HISTORIA DE LA GINECOLOGIA EN EL PERU

La historia de la Ginecología en el Perú comienza a fines del siglo pasado, en el año de 1897, en que se creó la Cátedra de Ginecología.

La Primera Operación Ginecológica fue practicada por el Dr. Lino Alarco en el año de 1878 quien inauguró la anestesia clorofórmica e introdujo el método antiséptico de Lister en la Cirugía abdominal, realizó una ovariectomía y con buenos resultados. Los primeros ginecólogos fueron los Drs. Néstor Corpancho y Constantino T. Carvallo. Néstor Corpancho en su Servicio del Hospital Santa Ana, que comprendía las Salas de San Pedro, La Virgen y Santo Tomás, fue el primero que hizo operaciones abdominales para la extirpación de fibromiomas uterinos, ejecutándolas con técnicas anticuadas al comienzo y usando después técnicas modernas de Histerectomía complementadas con el drenaje peritoneal.

El Dr. Constantino T. Carvallo, émulo de Corpancho, fue el creador en nuestro medio, de la Cirugía moderna, introductor de la asepsia, del drenaje a lo Mickuliz y de la peritonización. Carvallo consiguió la creación de la Cátedra de Ginecología, en la Facultad de Medicina de San Fernando, el año de 1897,

por Decreto Supremo expedido por el Presidente de la República Don Nicolás de Piérola, dictándose la primera lección el 17 de Agosto de 1898 en la Sala de La Merced (Hospital Santa Ana), era una salita de 10 camas y construída con los sueldos de un año de su catedrático. Esta Cátedra constituyó la sede de la Escuela Quirúrgica Peruana, habiéndola regentado el Dr. Carvallo cerca de cinco lustros, durante los cuales formó innumerables alumnos: los Drs. David Matto, Mariano Alcedán, Eduardo Bello, Pablo Mimbela, fueron sus primeros colaboradores. Allí en ese centro se formaron todos los cirujanos que dieron después brillo a nuestra Cirugía. El Dr. Miguel Aljovín, discípulo predilecto del Profesor Carvallo, fue desde estudiante colaborador del Maestro.

El Dr. Juvenal Denegri, Maestro consagrado de la Cirugía Otorrinolaringológica, contribuyó eficazmente al desarrollo de la Ginecología Operatoria. El Dr. Eduardo Bello, sucesor de Corpancho en el Servicio Quirúrgico de Mujeres del Hospital Santa Ana, fue otro de los pioneros fundadores y hasta su muerte, fue un valor indiscutible de la ginecología peruana, por su fino talento médico, su ilustración y su sana ironía.

El Profesor Guillermo Gastañeta, gran cirujano general, de técnica irreprochable de erudición constantemente renovada, fue también un cirujano que dominó todas las operaciones ginecológicas y constituyó un factor de su progreso.

El Profesor Constantino T. Carvallo en sus tres viajes de perfeccionamiento a Europa, asimiló fundamentalmente las enseñanzas de la Escuela Francesa: Pozzi, Jean Luis Faure, Gosset, Marión, Pauchet, etc. Esta sólida experiencia le permitió orientar la docencia y formó los cirujanos y ginecólogos del país. Se consigna como hecho histórico que trajo el primer equipo de Rayos X, apenas un año después del descubrimiento de Roentgen y tomó en Lima la primera placa (1896) de la mano del Presidente Don Nicolás de Piérola. Así también introdujo los guantes de jebe para las intervenciones quirúrgicas y el primer esterilizador en seco, marcando la época histórica de la Asepsia Quirúrgica en el Perú.

El acerado temple de su carácter, permitió al Profesor Constantino T. Carvallo, ejecutar la tarea sobrehumana, de trazar los nuevos senderos de la GINECOLOGIA QUIRURGICA, en un campo sin recursos, con la desconsoladora visión de las enfermas operadas, que en gran parte se perdían irremediamente por las tremendas complicaciones post-operatorias, especialmente de naturaleza infecciosa. Posiblemente de esta amarga experiencia nació su técnica de HISTERECTOMIA ABDOMINAL, de rápida ejecución, que fue denominada por el VI Congreso Panamericano, reunido en Lima\* en 1912, PROCEDIMIENTO SUDAMERICANO. Uno de sus discípulos, Leoncio La Rosa (1916) hizo su Tesis pa-

ra el Grado de Bachiller en Medicina: "Ventajas del Procedimiento Sudamericano de Histerectomía abdominal Sub-Total".

Se debe tomar en cuenta, en las realizaciones del Profesor Constantino T. Carvallo, la falta de material apropiado para las intervenciones quirúrgicas, la esterilización imperfecta, la ausencia de agentes anti-infecciosos efectivos y de otros recursos que hoy se emplean en gran escala, como las infusiones endovenosas, transfusiones sanguíneas, etc., hay también que considerar los prejuicios de la época que crearon dificultades muy difíciles de vencer. En las intervenciones quirúrgicas de la clientela particular, el cirujano debía preparar en la casa de la paciente la habitación mas conveniente, protegiendo techos y paredes con sábanas impregnadas de antisépticos. Lavando sus manos con sustancias químicas irritantes y preparando las hilas que a manera de gasas debían emplearse. Las dificultades consiguientes a la improvisación de habitaciones quirúrgicas, impulsaron al Dr. Carvallo a centralizar su trabajo en una Clínica Particular establecida en su propio domicilio de la calle de Filipinas y que sirvió para un mejor resultado de sus operaciones y para quitarle todas sus horas de reposo.

Desde 1895 hasta 1920, vale decir cinco lustros, fue como lo hemos dicho, el PROFESOR TITULAR DE GINECOLOGIA. En su pequeño Servicio de la Sala de la Merced, consagrada por su alto significado como "La Meca de la Ginecología Peruana", formó una pléyade de dignos discípulos, que han divulgado sus enseñanzas en la primera mitad de la presente centuria.

A pesar de todo lo expuesto, no es posible trazar en tan pocas líneas, la trayectoria integral del Gran Maestro Constantino T. Carvallo, pero justipreciando sus méritos docentes y científicos es considerado como el PADRE DE LA GINECOLOGIA PERUANA.

A su muerte para la provisión de su Cátedra se enfrentaron en concurso Miguel C. Aljovín y Constantino J. Carvallo, este último nada menos que su propio hijo, favoreciendo el resultado al primero.

MIGUEL C. ALJOVIN fue el segundo Profesor Titular de Ginecología desde 1920 hasta el año 1934. Con una brillante trayectoria en la Medicina, Cirugía General y Ginecología, con una experiencia inapreciable, adquirida en su práctica hospitalaria y privada, realizó una fecunda labor docente formando numerosas generaciones médicas. Autor de numerosos trabajos publicados, en su mayor parte en la Gazeta de los Hospitales. Alcanzó altos cargos y distinciones honoríficas como el de Fundador y Presidente Vitalico de la Cruz Roja Peruana. En 1934 recibió el título de PROFESOR HONORARIO DE GINECOLOGIA

dejando la Cátedra Titular para la que fue designado el Profesor Constantino J. Carvallo.

CONSTANTINO J. CARVALLO, Tercer Profesor Titular de Ginecología, cargo que desempeñó desde 1934 a 1952, año de su muerte. Cirujano General y dotado de innatas cualidades para la enseñanza, perfeccionadas en estudios que hizo en Europa como becado en París y renovados después en otros viajes y en la Cátedra de Nosografía Quirúrgica que regentó anteriormente por varios años. Estas condiciones aunadas a la experiencia recogida de su ilustre padre constituyó uno de los factores más notables de la docencia y evolución científica de la Ginecología en nuestro país. Circunscribió su trabajo a la II Sala del Pabellón 5 del Hospital Loayza.

Podemos asegurar que el Profesor Constantino J. Carvallo se consagró con extraordinaria vocación a la enseñanza y enseñaba en todas partes. Al lado de sus pacientes fue un clínico extraordinario y en la mesa de operaciones un cirujano de gran habilidad técnica, dominador y creador de recursos técnicos para sortear las dificultades. En el campo de la CIRUGIA CONSERVADORA EN GINECOLOGIA, introdujo los métodos de Risolia, Borrás y Cirio, que perfeccionó en alto grado y difundió, estimulando a sus discípulos con su ejemplo, demostrando la trascendencia de las funciones del aparato genital femenino, particularmente en la mujer joven. Sabedor del verdadero significado del Cáncer ginecológico, estableció como doctrina, la terapia de las radiaciones en el cáncer cérvico-uterino y la necesidad de la radiumterapia previa a la cirugía en la localización corporal de la enfermedad y de esa manera mejoró ostensiblemente los resultados, en comparación con los obtenidos por la operación de Wertheim que solo utilizó en casos excepcionales. Su tarea de enseñar lo esencial y fundamental de los procesos patológicos, valorizando la doctrina de su terapia, lo hicieron famoso y su servicio del Hospital Loayza, como el de su ilustre padre, fue ampliamente abierto para todo el que deseara aprender y alcanzó iluminado por la ética, el respeto y el afecto, la categoría de un Centro científico y docente de alto prestigio. Era un auténtico padre de la juventud médica. Numerosas generaciones cosecharon los frutos de su saber. Inspirador de numerosos trabajos y Tesis para el Bachillerato y Doctorado en Medicina.

Fundador y Primer Presidente de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología, dio con este hecho categoría científica a estas disciplinas en nuestro país y las acreditó en el resto del mundo.

Como Ministro de Estado en la Cartera de Salud Pública y Asistencia Social, puso en funcionamiento el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas inaugurado en 1939, durante el gobierno del General Oscar R. Benavides.

Finalmente, su semblanza se proyecta a la posteridad con una aureola de grandeza por constituir un valor indiscutible del progreso de la Ginecología en nuestra patria.

LOS PROGRESOS DE LA OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA EN EL PERU EN LOS ULTIMOS TIEMPOS, SE REFIEREN:

- 1.— CONSTRUCCION DE MODERNOS HOSPITALES EN TODA LA REPUBLICA, donde se presta atención esmerada al parto normal y patológico, cuidados prenatales y de la gestante. En la mayoría de ellos existen secciones para la asistencia de las ginecópatas, con especial capacitación en los aspectos del diagnóstico y del tratamiento.
- 2.— MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA ENSEÑANZA DE LA OBSTETRICIA Y DE LA GINECOLOGIA.
- 3.— CREACION DE NUEVAS ESCUELAS MEDICAS EN LA CAPITAL Y PROVINCIAS.
- 4.— FUNDACION DE SOCIEDADES DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA EN LA CAPITAL Y DEPARTAMENTOS.
- 5.— JORNADAS Y CONGRESOS DE TOCOGINECOLOGIA.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE SAN FERNANDO

GINECOLOGIA

Prof. Dr. Constantino J. Carvallo

Prof. Dr. César Heraud

Prof. Dr. Carlos Muñoz Torcello.

OBSTETRICIA

Prof. Dr. Rodrigo Franco Guerra

Prof. Dr. Manuel González del Riego

Después de la renuncia de los Profesores de la Facultad de Ciencias Médicas de San Fernando por no estar de acuerdo con la participación de los alumnos en la dirección de la Facultad, sus profesores formaron la nueva Escuela Médica Cayetano Heredia y una Comisión Pedagógica de la Junta Administradora se encargó de la reorganización de la Facultad Nacional de Medicina de San Fernando (Año de 1961).

FACULTAD DE MEDICINA (UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS)  
(1961 - 1969)

## GINECOLOGIA

Prof. Titular Dr. Mariano Bedoya Hevia.

Profesores Asociados:

Dr. Marcelino Castellares Zúñiga

Dr. Humberto Velásquez Pita

Coordinador del Departamento de Ginecología y Obstetricia y Profesor Asociado: Dr. Víctor Levy B.

## OBSTETRICIA

1°— Prof. Titular Dr. F. E. Villamón

2°— Prof. Titular Dr. José Zegorra Reyna

3°— Prof. Titular Dr. Augusto Rodríguez P.

En la actualidad hay sólo dos Profesores Asociados:

Augusto Rodríguez P. y

Dr. Abraham Ludmir

## ESCUELA DE MEDICINA CAYETANO HEREDIA

## GINECOLOGIA

Prof. Principal Dr. Carlos Muñoz Torcello

Prof. Principal Dr. Carlos Castellano.

Profesores Asociados:

Dr. Manuel Chávarri Salas

Dr. Luis Pinillos Ganoza

## OBSTETRICIA

Prof. Principal: Dr. Manuel González del Riego Ch.

Profesores Asociados:

Dr. Félix Pérez Retes

Dr. Noé Ramírez Zapata

Dr. René Medina Llerena

Coordinador Auxiliar: Dr. Manuel González del Riego B.

No estamos capacitados para justipreciar a los sucesores docentes de los Profesores Rodrigo Franco Guerra de Obstetricia y Constantino J. Carvallo de Ginecología. Otros sabrán valorizar con imparcialidad, su legítimos merecimientos.



## SOCIEDAD PERUANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

La Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología fue fundada en el mes de Noviembre de 1947 y la sesión inaugural se realizó el 12 de Diciembre de 1947, siendo su primer Presidente, elegido por aclamación, el Profesor Constantino J. Carvalho. Conviene explicar las circunstancias de su creación:

Las causas mediatas están relacionadas con los viajes del Dr. Lucas Molina Navia al extranjero, las cuales establecieron vínculos de gran amistad con los Maestros de renombre en el Continente. Esto dio lugar a la concurrencia de algunos de ellos al Primer Congreso Peruano de Cirugía (20 al 26 de abril de 1947). En esta feliz oportunidad el Profesor Raúl García Valenzuela de Chile planteó la creación de la Sociedad, ya que el Perú era uno de los únicos países que carecía de ella. A esta iniciativa se sumaron los profesores Normando Arenas de Buenos Aires y Pablo E. Borrás de Rosario. Constituyó en suma un emplazamiento de Honor al cual respondieron los especialistas peruanos con reuniones preliminares en la Casa del Profesor Constantino J. Carvalho que culminaron con la suscripción del ACTA DE FUNDACION Y SU SOLEMNE INAUGURACION el 12 de diciembre de 1947.

La Institución ha organizado importantes certámenes: Jornadas y tres Congresos Nacionales:

- EL PRIMER CONGRESO PERUANO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA, celebrado del 15 al 20 de marzo de 1959.
- EL SEGUNDO CONGRESO, ocurrido 5 años más tarde del 6 al 12 de setiembre de 1964.
- EL TERCER CONGRESO, del 22 al 27 de setiembre de 1968, es decir cuatro años después del Segundo Congreso.

Estos tres certámenes han promovido el progreso de la Tocoginecología Peruana, en grado progresivo, contaron con la valiosa asistencia y colaboración de especialistas extranjeros y el Tercer Congreso que ha superado nuestras expectativas por su extraordinaria organización, por su rendimiento científico que ha permitido valorizar a través de cerca de 400 trabajos, los adelantos actuales de la especialidad en el Perú y en el resto del mundo. Es digno de subrayar que a pesar de la devaluación de nuestra moneda y escasas contribuciones usuales, ha dado un superávit de 147,000 soles que han incrementado los recursos de nuestra Sociedad.

## REVISTA DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Organo Oficial de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología.

Fundada en el año 1955 siendo Presidente el Dr. Lucas Molina Navia y con

la valiosa colaboración del Dr. Roberto Gordillo Delboy. La Revista tiene 14 años de ediciones periódicas de 4 meses, cada 3 números forman un Volumen y tiene un tiraje variable según las circunstancias, alcanza a un promedio de 500 ejemplares. La fuente fundamental de su economía es el avisaje proporcionado por gentil contribución de los Laboratorios. Sus ediciones más importantes son: El N° Extraordinario en homenaje al Profesor Normando Arenas (Miembro Honorario Extranjero de la Sociedad) con motivo de su muerte; el dedicado al Hospital de Gineco-Obstetricia N° 1 de México; Al II Congreso Peruano de Obstetricia y Ginecología con la Publicación en la Revista de sus Trabajos Científicos; el N° en Homenaje al V Congreso Latino Americano y IX Congreso Chileno, al XVI Congreso Peruano de Cirugía y el dedicado a la presentación del Tercer Congreso Peruano de Obstetricia y Ginecología incluyendo la totalidad de su Programa.

El Cuerpo Directivo de la Revista está formado:

- Director: Dr. Lucas Molina Navia
- Director Asociado: Dr. Víctor M. Bazul F.
- Comité de Redacción presidido por el Dr. Roger Guerra García.

#### CENTRO PERUANO DE FERTILIDAD MATRIMONIAL Y SOCIEDAD PERUANA DE FERTILIDAD MATRIMONIAL

EL CENTRO PERUANO DE FERTILIDAD MATRIMONIAL, afiliado a la ASOCIACION MUNDIAL DE FERTILIDAD, ha sido el fruto del esfuerzo del Dr. Jorge Ascenzo Cabello y se fundó el 10 de Agosto de 1950. El 10 de julio de 1957 fue inaugurado su propio local por el Profesor Alberto Bettinotti, Presidente de la Sociedad Argentina para el Estudio de la Esterilidad. En dicho Centro reside la Oficina de la Asociación Internacional de Fertilidad con su Secretaría General.

La SOCIEDAD PERUANA DE FERTILIDAD MATRIMONIAL, tuvo su origen en el Centro y su progenitor, el Dr. Ascenzo Cabello, fue su primer Presidente. Desde el día de su inauguración en Marzo de 1959 ha seguido una vida Institucional que hace mérito a su importancia actual y al prestigio que ha ganado más allá de nuestras fronteras.

La REVISTA "FERTILIDAD MATRIMONIAL" fue creada en el mes de enero de 1964. Organó Oficial de la Sociedad Peruana de Fertilidad Matrimonial, de publicación semestral, comenzó su tiraje con 500 ejemplares que ha subido a mil en la actualidad, circunstancia que marca su importancia y gran difusión en el país y fuera de él.

---

### INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS

Inaugurado el 13 de Diciembre de 1939 por el Presidente General Oscar R. Benavides y Ministro de Salud Pública y Asistencia Social el Dr. Guillermo Almenara. Sólo entró en funcionamiento siendo Ministro de Salud y Asistencia Social el Profesor Constantino J. Carvallo. Con reformas posteriores y la hábil administración del Dr. Eduardo Cáceres Graziani ha alcanzado una posición científica privilegiada. Se ha logrado un mejor conocimiento de la Nosología del Cáncer en todos sus aspectos, como su detección en las etapas preclínicas y las modernas orientaciones de su tratamiento: quirúrgico, radiaciones y quimioterapia y su complemento indispensable la Investigación Científica. Sus rigurosas estadísticas han permitido establecer los verdaderos rumbos de la Terapia del Cáncer, especialmente del Cáncer Ginecológico avanzado, la elaboración de numerosos trabajos que han sido difundidos en Jornadas Congresos y Organos publicitarios y que han ilustrado numerosas páginas de nuestra Revista.

---

*Después de la narración que habéis escuchado es preciso hacer una revisión panorámica de las circunstancias que caracterizan la Civilización contemporánea, nos referimos al mundo en que hoy vivimos: sobresalen los tremendos adelantos en todos los campos del conocimiento, los cuales han culminado con la exploración del cosmos, la histórica conquista de la Luna, la utilización multifacetaria de la energía atómica y los trasplantes del corazón en seres humanos y que han conmocionado a la Humanidad. Pero por otro lado se contempla, que la incertidumbre y el temor estremece a los hombres por doquier; observamos las tempestuosas agitaciones de la juventud y los injustificados agravios que ella recibe, fenómenos que tienden a perturbar el ordenamiento de la educación y de las costumbres; asistimos a la desvalorización de los preceptos esenciales que gobiernan la conducta humana; no acertamos, en fin, a vislumbrar nuestro destino a merced de las poderosas fuerzas del progreso moderno y no logramos entender, las nuevas doctrinas sobre las facultades de la razón para la calificación de las acciones, de los derechos de la vida y los nuevos linderos de la muerte, creados para justificar procedimientos sensacionales. Por esos substanciales motivos, consideramos indispensable volver al pasado, remover los tesoros espirituales de otras edades, reencontrarnos con sus protagonistas, actores de los acontecimientos a los que consagraron su vida en realizaciones perdurables, con ejemplarizadores esfuerzos, con sufrimientos y que no*

*obstante supieron dominar las dificultades. Todos estos motivos están concretados a la eternización de los hombres y de sus obras, constituyen la HISTORIA y como escribió LASTRES en la HISTORIA DE LA MEDICINA PERUANA, "Ella siempre ha sido la Maestra de la vida".*

*LA HISTORIA para RENAN "es la reconstrucción e interpretación de seres mortales; es tratar de penetrar en los "átomos humanos" para restablecer su pensar y su sentir.*

*GOETHE ha dicho de la HISTORIA, que es un espectáculo en que el fluir del tiempo, se convierte en medio para el fin de una creación eternamente fecunda.*

#### SEÑORES MIEMBROS DE LA SOCIEDAD PERUANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

##### DISTINGUIDO AUDITORIO:

*Hemos querido, en esta solemne ocasión, revivir las figuras señeras que trazaron la evolución ascendente de la Tocoginecología Peruana, que iluminaron los dos últimos tercios del Siglo XIX y media centuria del Siglo actual y que enseñaron, como hidalgos caballeros que fueron, las fecundas fuentes de la sabiduría y de la moral.*

*Ha llegado el momento más difícil para mí, manifestar la intensa emoción y los sentimientos de gratitud que me embargan, por el honorífico Galardón que me habéis otorgado, con tanta generosidad.*

*En los confines que demarca el tiempo a la vida humana, con el placentero recuerdo de aquellos años que me ha tocado vivir, hoy recibo, como una grandiosa recompensa, que borra todas las amarguras pasadas mi designación de MIEMBRO DE HONOR NACIONAL. Tan particular distinción, me ha sido conferida a propuesta de su brillante Comité Directivo, con la Presidencia del Dr. Jorge Ascenzo Cabello, grande y querido amigo, que ha brindado a la Institución una organización ejemplar y ha exhibido, ante propios y extraños, el más brillante Congreso de la Tocoginecología Peruana.*

*La COMISION DEONTOLOGICA Y CALIFICADORA, integrada por los Drs. Luis Pinillos Ganoza y Eduardo Valdivia Ponce, ha pronunciado su informe con conceptos dignos de su autoridad. de sus méritos y de su generosidad. Todas estas acciones enaltecedoras han sido refrendadas y rubricadas por los Miembros Titulares de la Sociedad.*

*Integrando el ritual que estatuyen las costumbres institucionales, el Dr. Carlos Castellano, mi Padrino en este acto; ha hecho mi presentación enaltecendo mis modestos méritos, mi carrera profesional y mis inquietudes científicas. Jefe Fundador del Centro Detector del Cáncer en la Mujer, patrocinado por la Liga Nacional del Cáncer, el primer Centro de este carácter en el Perú y en Latinoamérica, irradió sus cuantiosos beneficios y su experiencia, durante nueve años. Profesor Titular de Ginecología de la Honorable Escuela Médica Cayetano Heredia, el Dr. Castellano es valioso exponente del Departamento de Ginecología del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas; es autor de numerosos trabajos que son expresión de su indiscutible cultura científica; su alta visión y sensibilidad moral, han sido evidenciadas en el seno de esta Sociedad, cuando por motivos superiores renunció a su Presidencia y que ahora ha sido confirmada por elección abrumadora. Son todos estos testimonios los que consagran su personalidad y el significado de su presencia en esta memorable Sesión.*

*Finalmente las reconfortantes expresiones del Dr. Víctor Levy, Presidente de la Nueva Junta Directiva, y las del Dr. Constantino Carvalho Valdez, Nuevo Miembro Titular, profundamente sinceras y emotivas, de inmenso sentido espiritual, recordatorias de los más gratos momentos de la vida que nos ha tocado el privilegio de vivir al lado de su Sr. Padre y que han transfigurado esta Sesión Solemne en luminoso Homenaje a su Memoria.*

*Ocurren estas excepcionales circunstancias, tan agradables, sublimes, cuando se pasa por la existencia, con la inspiración y filosofía de los eternos soñadores, transformando las dificultades en un estímulo creador de mayores satisfacciones, sin tomar en cuenta los logros no satisfechos, convencidos, de que nada vale en la consideración de nuestros semejantes, escalar posiciones privilegiadas que no se pueden enaltecer con realizaciones edificantes, aureoladas con la decencia y dignidad que nos legaron nuestros antepasados.*

*“No existe en el idioma de los hombres, palabras que tengan la virtud de expresar, el augusto sentimiento de la gratitud, el reconocimiento imperecedero, que surge de lo más hondo del alma como manifestación excelsa, divina”.*

*Muchas gracias.*

L. M. N.